



El **Mes Internacional de la Mujer** nos brinda la oportunidad de hacer una pausa, evaluar y celebrar los numerosos logros de la Campaña GQUAL en la lucha por la igualdad de género durante el último año. A pesar de los retos que la pandemia nos planteó a todos y todas, el 2020 representó un año de oportunidades para que GQUAL incidiera en un espacio fundamental de liderazgo y toma de decisiones que se ve afectado por la falta de participación igualitaria de las mujeres: la justicia internacional.



Hemos trabajado incansablemente para concientizar sobre la importancia de la participación de mujeres en los espacios de jerarquía de toma de decisiones. En nuestro mundo globalizado, las decisiones que se adoptan a nivel internacional tienen un alto impacto en nuestras sociedades, en las relaciones entre las naciones, en el futuro del medio ambiente, en la protección de los derechos, en el abordaje de las problemáticas migratorias y de los refugiados, y en muchos otros temas clave. Las mujeres, que constituyen más de la mitad de la población mundial, no deberían estar ausentes de estas decisiones.

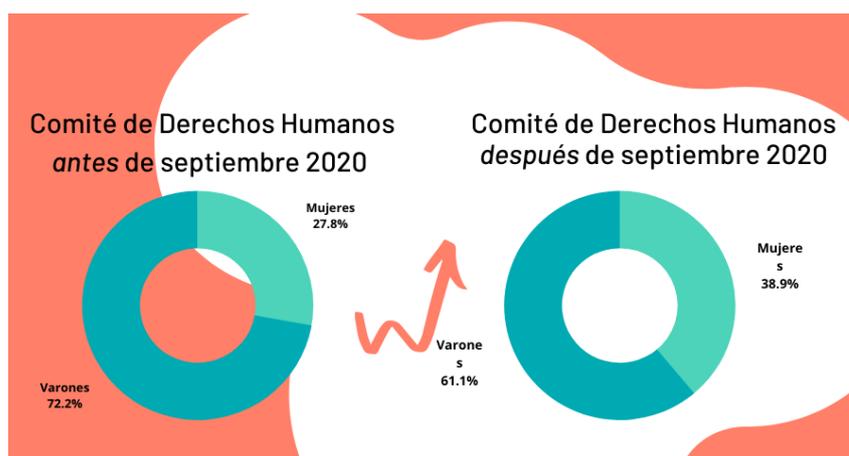
Con el objetivo de alcanzar la paridad de género en los organismos internacionales, GQUAL promueve activamente el debate a nivel mundial a través de eventos y redes sociales; se involucra con grupos de mujeres, académicos/as, Estados e instituciones internacionales; realiza propuestas sobre políticas públicas y promueve la investigación; publica datos sobre los niveles actuales y previos de representación desagregados por género en los cuerpos internacionales; difunde información sobre los puestos internacionales disponibles; y combina sinergias con otros grupos que velan por la igualdad de género.

En el último año, nuestras acciones consistieron en trabajar con un grupo de personas amplio y diverso para hacer frente a la sub representación de mujeres, tanto a nivel global como regional, a través de un conjunto de acciones que implicaron actividades de incidencia, la participación en foros internacionales y nacionales y la difusión de información. Entre otras, GQUAL participó en las siguientes acciones:

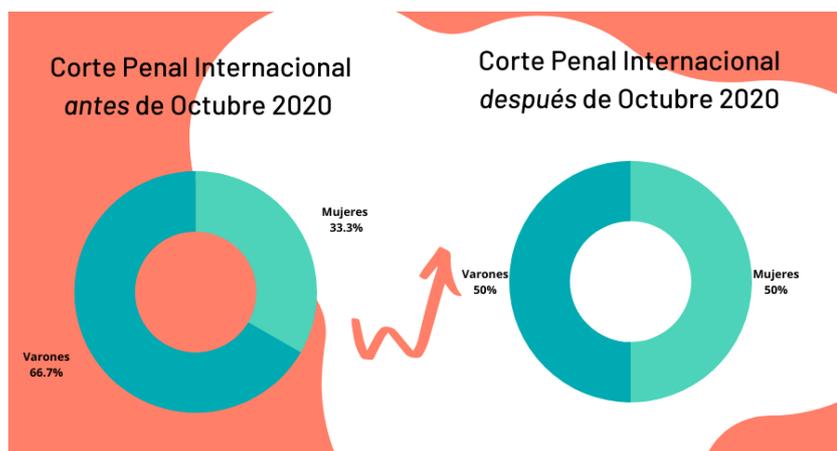
- *Como todos los años desde el 2016, presentamos una carta al Grupo Consultivo del Consejo de Derechos Humanos entrante instándole a adoptar y aplicar las Directrices de Paridad de Género en la selección de los/as titulares de los mandatos de los Procedimientos Especiales, tal y como hizo el Grupo Consultivo en el 2015. Aunque estas Directrices aún no han sido adoptadas, los llamamientos de GQUAL han contribuido a que sean consideradas por cada*

Grupo Consultivo desde entonces, mejorando el balance de género en la lista de candidatos/as seleccionados/as (9 de junio de 2020);

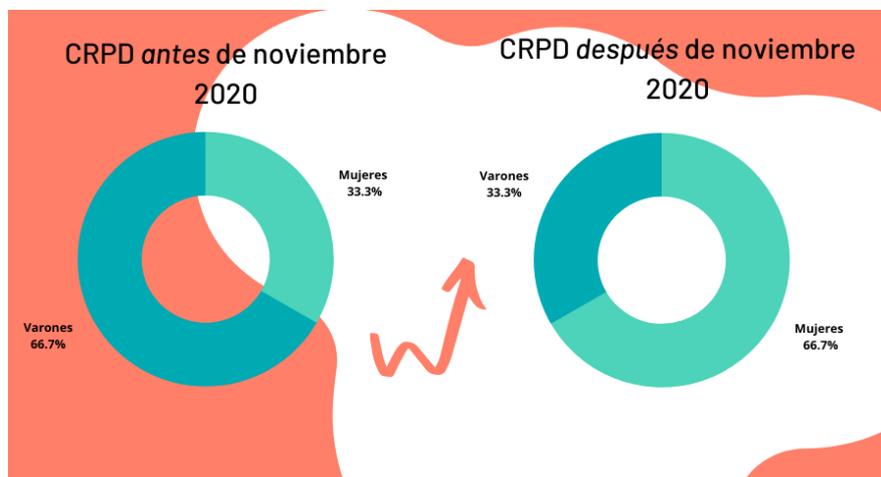
- *Enviamos un aporte escrito en respuesta al llamado realizado para la Revisión del Sistema de Órganos de Tratados de Derechos Humanos de las Naciones Unidas como parte del Proceso de Fortalecimiento de los Órganos de Tratados de la ONU. Insistimos en que este proceso es una oportunidad única para lograr la paridad de género en los órganos de tratados y formulamos recomendaciones para alcanzar este objetivo (7 de julio de 2020);*
- *Presentamos una respuesta escrita al Cuestionario publicado por el Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos en preparación de su informe acerca de los "Niveles actuales de representación de las mujeres en los órganos y mecanismos de derechos humanos", según lo dispuesto en la Resolución 41/6 del Consejo de Derechos Humanos del 11 de julio de 2019. El borrador público del informe ya está disponible e incluye varias de las recomendaciones presentadas por la Campaña (octubre de 2020);*
- *Junto con la Academia de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional y la OACNUDH organizamos una Consulta Regional virtual con expertos y expertas de América Latina para recibir insumos para la redacción del informe del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos sobre "Niveles actuales de representación de las mujeres en los órganos y mecanismos de derechos humanos", según lo dispuesto por la Resolución 41/6 del CDH del 11 de julio de 2019 (15 de julio de 2020);*
- *Nos asociamos con el African Institute for African Women in Law para llevar adelante una Consulta Regional virtual con expertos y expertas de África para recibir aportes para la redacción del informe del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos sobre "Niveles actuales de representación de las mujeres en los órganos y mecanismos de derechos humanos", según lo dispuesto por la Resolución 41/6 del CDH del 11 de julio de 2019 (21 de octubre de 2020);*
- *Aunamos fuerzas con el International Service for Human Rights y otras organizaciones miembros de la UNTB-Net para publicar una carta en la que se insta a los Estados Parte del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos a tener en cuenta el balance de género, la competencia y la independencia de los/as candidatos/as a la hora de elegir a los/as nuevos/as miembros del Comité de Derechos Humanos (23 de julio de 2020). Las elecciones, que tuvieron lugar en septiembre de 2020, mejoraron el balance de género del Comité. Así, 4 mujeres fueron elegidas aumentando la representación de mujeres en un 39%;*



- *Viviana Krsticevic, Directora Ejecutiva de CEJIL y miembro del Secretariado de GQUAL, participó en una entrevista con CIVICUS, en el marco de los 25 años de la adopción de la Plataforma de Beijing, y se refirió a cómo la Campaña GQUAL trabaja por la representación igualitaria de mujeres y hombres en los espacios internacionales;*
- *Instamos a la Asamblea de los Estados Partes de la Corte Penal Internacional a que eligiera al menos 4 juezas para lograr la paridad de género. Las elecciones, que tuvieron lugar en diciembre de 2020, dieron como resultado la elección de 4 mujeres, garantizando la paridad de género en la CPI (29 de octubre de 2020);*



- *Aunamos fuerzas con el Institute for African Women in Law para emitir una declaración en la que se solicitó a la Asamblea General de las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad que tengan en cuenta la representación de género durante las elecciones de los nuevos jueces y juezas de la Corte Internacional de Justicia, de conformidad con los principios fundamentales del derecho internacional, como el principio de no discriminación, el derecho a la igualdad y el derecho de acceso a la toma de decisiones. Las elecciones, que tuvieron lugar en noviembre de 2020, mantuvieron la composición de la CIJ. Fueron elegidas 2 mujeres entre los 5 puestos disponibles, manteniendo la representación de mujeres en un 20% (30 de octubre de 2020);*
- *Lanzamos un nuevo sitio web de la Campaña GQUAL para reflejar el trabajo de la Campaña y difundir datos actualizados sobre la sub representación de mujeres en los órganos y tribunales internacionales (noviembre de 2020);*
- *Llevamos a cabo un registro actualizado de los puestos internacionales disponibles y de los niveles actuales de representación por género en los organismos internacionales;*
- *Lanzamos una versión actualizada de nuestro Ranking de GQUAL, que muestra la posición de cada país con respecto al balance de género en los organismos internacionales;*
- *Aunamos fuerzas con IDA e IDDC para emitir una declaración y una campaña conjunta en las que se insta a los Estados Partes de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad a garantizar la paridad de género, la diversidad y la representación de las personas con discapacidad en el proceso electoral del año 2020, de conformidad con el artículo 34(4) de la CDPD. Las elecciones, que tuvieron lugar en el 2020, mejoraron el balance de género del Comité ya que 6 mujeres fueron elegidas, aumentando la representación de mujeres en un 67% (3 de noviembre de 2020);*



- *Junto con CEJIL y Amnistía Internacional emitimos una declaración y carta pública en la que solicitamos a Argentina que establezca un proceso de nominación y selección para designar candidatos y candidatas a puestos internacionales y que, además, considere el género como una de las premisas para las nominaciones (30 de noviembre de 2020). Esta carta y otras acciones contribuyeron a que Argentina nominara a una candidata a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.*
- *Llevamos adelante una campaña para promover la nominación de mujeres por los Estados Parte de la Convención Americana de Derechos Humanos como candidatas a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (16-17 de diciembre de 2020);*
- *Hicimos una presentación al Consejo de Derechos Humanos en relación con los métodos de trabajo del Grupo Consultivo del Consejo de Derechos Humanos, subrayando la necesidad de incluir el balance de género como criterio para el proceso de selección de los/as titulares de mandatos en los Procedimientos Especiales (14 de diciembre de 2020);*
- *Participamos y presentamos nuestras recomendaciones ante el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos para promover la paridad de género en los órganos del Sistema Interamericano (26 de enero de 2021);*
- *Participamos e hicimos una declaración pública durante la 25ª sesión del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos, en la que se examinó un borrador del informe sobre los niveles actuales de representación de las mujeres en los órganos y mecanismos de derechos humanos (16 de febrero de 2021).*

En 2021, a paridad de género en espacios de decisión y relevancia para todos y todas, como la justicia internacional, no debe ser una aspiración sino una realidad. En este Mes Internacional de la Mujer, la Campaña GQUAL renueva su compromiso de continuar su trabajo con los Estados, las Organizaciones Internacionales, la sociedad civil y otros actores relevantes para lograr este objetivo.

Podes colaborar y apoyar la Campaña GQUAL escribiendo y publicando artículos sobre temas relacionados a la igualdad de género; participando en nuestros eventos; siguiéndonos en las redes sociales; visitando nuestro sitio web y compartiendo nuestros datos y donando a la Campaña.



Únete a nosotras para #CambiarLaFoto de la justicia internacional.

@GqualCampaign

gqualcampaign.org